

## Dirección de Administración y Finanzas Departamento de Rentas y Patentes

## OSORNO, NOVIEMBRE 03 del 2011

MAT. : OTORGA PATENTE MICROEMPRESA FAMILIAR

DECRETO Nº \_10412 /

VISTOS

La solicitud de Patente N $^\circ$  1589 de fecha 05.10.2011 presentada por Don (a)JACQUELINE DEL C. AZOCAR DIAZ con domicilio particular

El Informe Interno Nº 296 del 18.10.2011, del Depto.

de Inspección General

La Resolución Exenta Nº 1257 de fecha 27.10.2011

del Servicio de Salud de Osorno.

Lo dispuesto en la Ley Nº 3.063 de 1979 sobre

Rentas Municipales, Art. 23 al 34.

La Ley Nº 19.749, y el Reglamento Nº 102, que

facultan la creación de Microempresas Familiares.

El reglamento de la Ley Nº 19.749, que establece

normas para facilitar la creación de la Microempresa Familiar

Lo establecido por el D.F.L. N°3-19.880 del

26.05.2004, que incorpora el Artículo 34 Bis a la Ley de Rentas Municipales.

El Certificado Nº 1556 de fecha 03.11.2011, emitido

por el Secretario Municipal, para los efectos establecidos por el D.F.L. Nº3-19.880

Lo dispuesto en el Decreto Supremo Nº 484 de 1980

del Ministerio del Interior, Art. 14.

EL D.A. N° 898 del 09.03.2009. el ALCALDE de la

comuna, DELEGA Atribuciones y Funciones al Director de Administración y Finanzas. EL D.E. Nº 01 del 03.01.2011 en que asumen

subrogancia funcionarios municipales para el año 2011

El D.E. Nº 2103 del 26.04.2011 que modifica ternas,

por el año 2011.

Las Facultades que confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## DECRETO:

OTORGASE PATENTE DE MICROEMPRESA

**FAMILIAR** a Don (a)JACQUELINE DEL C. AZOCAR DIAZ, Rut , con domicilio particular en , la Patente de Microempresa Familiar de MERCADO PARTICULAR ROL Nº 9-14710, que funcionará en el domicilio particular ubicado en

Dicno funcionamiento se hace efectivo a contar del 03.11.2011 correspondiente al 2DO. Semestre del año 2011.

REGISTRO MICROEMPRESA Nº 1377 fecha

03.11.2011.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVASE.

YAMIL J. UARAC ROJAS SECRETARIO MUNICIPAL SERGIO GONZALEZ PINOL DIRECTOR ADMINIST. Y FINANZAS(s)

SGP/YJUR/BNGY/shd.

Distribución:

o Interesado.

o Secretaria Municipal.

o Rentas y Patentes (2)